

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca protegida sita en Avda. Menéndez Pelayo nº 37, dando cuenta a la Delegación de Cultura.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad en finca exenta de protección sita C/Reina de La Paz 8.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca exenta de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en C/ Genaro Parladé, 2.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Malpartida, 7
 - C/ Socorro, 16-18
 - C/ M^a Auxiliadora, 35
 - C/ Juzgado, 23
 - C/ Esperanza, 2
 - C/ Cuesta del Rosario, 12
 - C/ Marqués de Paradas, 37
 - C/ Santo Tomás, 9
 - C/ Cuna, 7
 - Avda. Pedro Romero, 11
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 20 de mayo de 2004:
 - C/ Nicaragua, 33
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 25 de Mayo de 2000:
 - C/ Maravillas, 13
 - C/ Feria, 73
 - C/ Arfe, 7
 - Avda. de Málaga, 2
 - C/ San Felipe, 15
- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Tecnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los

requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 20 de Mayo de 2004:
C/ Hombre de Piedra, 26

- Incluir en el Registro de Inspeccion Tecnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 25 de mayo de 2000.:
 - C/ Albura, 15
 - C/ Pastor y Landero, 39
 - C/ Zaragoza, 30
 - Plaza San Julián, esq. C/ San Hermenegildo, 2
 - C/ Churruca, 4
 - C/ Teodosio, 87
- Propuesta a la Comisión Ejecutiva para requerimiento de subsanación conforme a la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 25 de mayo de 2000.:
 - C/ Fernán Caballero, 5
 - C/ Virgen de la Sierra, 1
 - C/ Jesús del Gran Poder, 64
 - C/ Cardenal Rodrigo de Castro, 8
 - C/ San Vicente, 55
 - C/ Peñuelas, 16
 - C/ Feria, 160
 - C/ Gerona, 7
 - C/ Maravillas, 9
 - C/ Dos de Mayo, 6
 - C/ Cantabria, 3
 - C/ Doña Guiomar, 8
 - C/ Francisco Moraga, 7
 - C/ Doctor Fleming, 9
 - C/ Chile, 19
 - C/ Fray Isidoro de Sevilla, 27
 - Plaza 12 de Octubre, 10
 - C/ Amor de Dios, 47
 - C/ Santa Teresa, 17
 - C/ San Luis, 3
 - C/ San Juan de la Palma, 20
- Propuesta a la Comisión Ejecutiva para requerimiento de subsanación conforme a la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 20 de Mayo de 2004.:
 - C/ Ebro, 19
 - C/ Ebro, 6
 - C/ Nicaragua, 22
 - C/ Nicaragua, 35
 - C/ Alfaqueque, 20
 - C/ Joaquín Costa, 11
 - C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 44.

Disciplina

- Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV, MADRID-CADIZ KM. 535 EXPTE.: 333/02

- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ ÁGUILAS Nº 14 LOCAL EXPTE.: 383/03
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ FEDERICO RUBIO Nº 6 EXPTE.: 159/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ BRASIL Nº 24 EXPTE.: 152/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ RODRIGO DE TRIANA Nº 57 EXPTE.: 125/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ BEATRIZ DE AHUMADA Nº 2 EXPTE.: 485/03.
- ❑ Ordenar la paralización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en la C/ AMADOR DE LOS RIOS Nºs 10, 12 Y 14, LOCAL DERECHO. EXPTE. 154/05
- ❑ Ordenar la paralización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en la C/ MARQUES DE LA MINA Nº 13 Acc. A. EXPTE. 91/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ SABINILLA Nº 5 EXPTE.: 411/04
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ RELATOR Nº 37. EXPTE. 294/04
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ MARQUES DE NERVION Nº 76, LOCAL. EXPTE. 487/04
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ PEDRO GUAL VILLALBI. EXPTE. 48/05
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ JOAQUIN CORTES Nº 7 ESQ. C/ DIEGO GALVEZ EXPTE.: 8/04
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la realización de obras sin licencia y no legalizables en finca sita en C/ MENJIBAR S/N, ENTRADA C/ FERIA. EXPTE. 484/03
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ LUIS FUENTES BEJARANO Nº 111 EXPTE.: 22/03.
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 1419, de fecha 11 de abril de 2005, por la que se levanta parcialmente la orden de paralización de fecha 18 de marzo de 2005 de las obras ejecutadas sin ajustarse a licencia en finca sita en C/ SANTA ANA Nº 2. EXPTE. 213/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ MENDEZ NUNÑEZ Nº 8, BAJO LOCAL EXPTE.: 89/02
- ❑ Quedar enterada y ratificar en todos sus extremos la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 14 de marzo de 2005, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin ajustarse a licencia en la finca

sita en C/ BOTEROS Nº36 y obras sin licencia en la finca sita en C/ DEAN LOPEZ CEPERO Nº 4. EXPTE.: 63/05

- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en C/ MANUEL ROJAS MARCOS Nº 6, ARGOTE DE MOLINA EXPTE. 473/04
- ❑ Requerir la legalización de la instalación de cajón de obra realizada sobre la vía pública en BARREDUELA CLAVIJO Nº 8. EXPTE. 180/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación de cajón de obra realizada sobre la vía pública en C/ BAÑOS Nº 65. EXPTE. 31/02
- ❑ Requerir a la entidad MAS SUPERMERCADO la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ JORGE GUILLEN s/n EXPTE.: 164/05
- ❑ Requerir a la entidad BAR 4 la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en PASEO CRISTOBAL COLON EXPTE.: 165/05
- ❑ Requerir a la entidad ALCOY 10 S.L. la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ TEODOSIO Nº 66 LOCAL EXPTE.: 168/05
- ❑ Requerir a la entidad RESTAURANTE LA MARIE la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ CUEVA DE MENGUA Nº 3 Ptal. 10 Local D EXPTE.: 169/05
- ❑ Requerir a la entidad BAR MANZANILLA la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en PLAZA LOS TERCEROS Nº 7 EXPTE.: 170/05
- ❑ Requerir a la entidad TABERNA LOS TERCEROS la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en PLAZA LOS TERCEROS Nº 11 EXPTE.: 171/05
- ❑ Requerir a la entidad TIENDA DE MORATIN la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ MATEO ALEMÁN Nº 15 EXPTE.: 175/05
- ❑ Requerir a D. JUAN CARLOS GAVIRA LLANCE la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en Bda. LAS ALMENAS bloq. 16 Local EXPTE.: 166/05
- ❑ Requerir a la entidad CAFÉ – BAR BERROCAL la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ MORATÍN Nº 6 Y 8 EXPTE.: 174/05
- ❑ Requerir a la entidad CAFÉ – BAR ROCIO la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ CIRIACO ESTEBAN EXPTE.: 173/05
- ❑ Requerir a la entidad BODEGA BAR UMBRETE S.C. la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ SAN LUIS Nº 89 EXPTE.: 172/05
- ❑ Requerir a la entidad BODEGA BELMONTE la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ MATEOS GAGO Nº 24 EXPTE.: 177/05
- ❑ Requerir a la entidad BAR HEFESTO la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en PLAZA ALAMEDA DE HERCULES Nº 69 Esq. A. Vulcano EXPTE.: 162/05
- ❑ Imponer a PROMOCIONES BEKONSA S.C. multa coercitiva por importe de 600 € por incumplimiento del requerimiento de legalización del cajón de obra instalado sin licencia sobre la vía pública en C/ GOYA Nº 10. EXPTE. 465/04

- ❑ Dar cuenta de la retirada subsidiaria de kiosco de chucherías abandonado sobre la vía pública en C/ SAN LUIS ESQ. SANTA MARINA. EXPTE. 485/04
- ❑ Requerir a la entidad BAR PATANCHON la legalización de instalación de veladores en la vía pública sita en C/ EXPTE.: 176/05
- ❑ Requerir a la entidad JUAN FLORES MARQUEZ (BAR PIOLA) la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ocupando la vía pública sin licencia en finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HERCULES Nº 57 EXPTE.: 153/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación publicitaria ejecutada en la finca sita en C/ O'DONNELL Nº 10. EXPTE.: 181/99.
- ❑ Requerir la legalización del elemento publicitario instalado sobre la vía pública sin licencia en C/ ALBAIDA Nº 17 Acc. A. EXPTE. 18/05

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 807/01 (4862=03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PAGES DEL CORRO 2, que se ajustará al proyecto nº 4951/01 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER CHOZA SOTELO Y OTRO.
Titular: CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES FLOTA BUILDINGS S.L.
- Expte. 2767/01 (865=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CASTILLA 143, que se ajustará al proyecto nº 5485/01 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. VICTOR JIMENEZ ORTA Y OTRO.
Titular: FINCA SEVILLA S.L.
- Expte. 548/03 (980=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MONEDEROS 12, que se ajustará al proyecto nº 698/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL GONZALEZ DE CALDAS.
Titular: LAS CASAS DE AVERROES S.L.
- Expte. 588/03 (996=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PLAZA SAN MARTÍN 6, que se ajustará al proyecto nº 8882/02 T8 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALLESTEROS RODRIGUEZ.
Titular: D. LUIS MIGUEL BOLAÑOS FIGUEIREDOS Y OTROS.
- Expte. 1489/04 (2097=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial, para 16 viviendas en c/ PAJARITOS 6, que se ajustará al proyecto nº 4916/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JORGE M. PEÑA MARTÍN.
Titular: ALMADANA S.L.
- Expte. 2344/04 (3318=04)

Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ ALFONSO XII Nº 11, que se ajustará al proyecto nº 235405, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. MANUEL FERNANDEZ SIMÓN.

Titular: Dª LOURDES MARCHAN FERNANDEZ.

- Expte. 3069/04 (4394=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático en la que se integran la fachada y 1ª crujía del edificio anterior existente en c/ MATAHACAS 31 Y 33, que se ajustará al proyecto nº1472/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN M. SANCHEZ AGUSTÍN Y OTRO.
Titular: D. JOSE MARTÍN HERNANDEZ Y Dª AURORA TORRES HIDALGO.

Periferia

- Expte. 216/97 (4090=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en c/ SECOYA 2 Y 4, que se ajustará al proyecto nº604/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL CONEJERO DIAZ.
Titular: GRUPO INMOBILIARIO AUTOPISTA S.L.
- Expte. 3846/00 (4579=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ FERNANDO TIRADO 8-10-12 Y 14, que se ajustará al proyecto nº 7669/03 T7 Y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE RAMÓN RODRIGUEZ GAUTIER Y OTRO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1687/01 (4666=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ TARRAGONA 46, que se ajustará al proyecto nº2186/01 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PABLO RAMOS RUIZ
Titular: D. MANUEL LUIS VILLAR NUÑEZ.
- Expte. 2691/02 (4816=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ JOSE RODRIGUEZ GUERRERO 8, que se ajustará al proyecto nº 7065/02 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. CONSOLACIÓN RUIZ LEÓN.
Titular: D. AQUILINO RODRIGUEZ BERMUDEZ.
- Expte. 413/03 (918=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ BEATRIZ DE SUABIA 122, que se ajustará al proyecto nº 836/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS CARBAJOSA FERNANDEZ Y OTRO.
Titular: Dª MARIA ANTONIO DURAN MONTERO.
- Expte. 1689/03 (742=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CAMILO JOSE CELA 6, BAJO A 3, que se ajustará al proyecto nº 6700/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALVARO SATUE LOPEZ.
Titular: Dª CARMEN ANAYA RODRIGUEZ.
- Expte. 1824/04 (2575=04)

Obras: De reforma y ampliación en c/ CONDE DE OSBORNE 50, que se ajustará al proyecto nº 5260/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª PAULA SALVADOR MARURI.
Titular: D. CARLOS SALVADOR MOREDA.

□ Conceder licencia de obras de Reforma para las siguientes fincas:

- Expte. 3227/04 (4642=04)
Obras: De reforma y adecuación de local en planta primera en el Centro de Salud sito en C/ VIRGEN DE AFRICA 1, que se ajustará al proyecto nº 5905/04 T1 Y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. BOCUÑANO.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
- Expte. 18/05 (17=05)
Obras: De reforma de local sin uso definido en planta baja en c/ MARQUES DE NERVIÓN 45, que se ajustará al proyecto nº 11046/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL BLAZQUEZ GOMEZ.
Titular: INVERYCONSA.
- Expte. 316/05 (612=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ LUIS HUIDOBRO 12, que se ajustará al proyecto nº 240409/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. EVA ABASCAL CASTAÑEDA.
Titular: D. JUAN ANTONIO ANDRADES GUTIERREZ.
- Expte. 433/05 (612=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ SANTIAGO 39, que se ajustará al proyecto nº 1200/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE M. LOZANO SERRANO.
Titular: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.
- Expte. 513/05 (725=05)
Obras: De conservación y mantenimiento del edificio existente en c/ SAN FRANCISCO JAVIER 22, que se ajustará al proyecto nº 1112/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE A. LOPEZ MARTINEZ.
Titular: ASEMAS

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 1926/04 (2724=04)
Obras: De ampliación por colmatación y reforma en CARRETERA SU EMINENCIA 2, que se ajustará al proyecto nº 7647/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAN CARLES FOGO VILA.
Titular: D. FRANCISCO TRUJILLO MORENO.
- Expte. 2981/04 (4243=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ LUMBRERAS 12, que se ajustará al proyecto nº 9534/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN FRANCISCO DIAZ MONTILLA.
Titular: Dª MARIA PEREZ ALEJANDRE.
- Expte. 3290/04 (4724=04)
Obras: De adecuación de vivienda a sede corporativa en planta primera de AVDA. REPUBLICA ARGENTINA 26, que se ajustará al proyecto nº 239739 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JUAN MANUEL MACIAS BERNAL.

Titular: CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 1983/02 (1517=02)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas ático y sótano para catorce viviendas en c/ SAN BERNARDO 31, que se ajustará al proyecto nº 5036/02 T5 Y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. TOMAS SOLANO FRANCO.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
- Expte. 713/04 (998=04)
Obras: De instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en C/ AROYO 77, que se ajustará al proyecto nº 1499/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL NUÑEZ BARRAGAN.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte. 1522/04 (2134=04)
Obras: De reforma parcial, sustitución y ampliación en c/ DON FADRIQUE 15, que se ajustará al proyecto nº 10642/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS MARTÍN MARTÍN.
Titular: ASESORES INMOBILIARIOS MILENIUN S.L., por subrogación de la petición formulada por INVERSIONES BUENOMAR S.L.
- Expte. 2106/01 (4802=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente por instalación de un centro de transformación en UA-NO-12 , que se ajustará al proyecto nº3838/01 T8 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO BONET PADILLA.
Titular: ESPAVEN 2002.
- Expte. 3017/04 (4314=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ VIRGILIO MATTIONI 24, que se ajustará al proyecto nº9866/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN BAUTISTA MARTÍN VERGARA.
Titular: GIL Y MORALES S.C.
- Expte. 3283/04 (4712=04)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ LISBOA 1 BLOQUE 4, que se ajustará al proyecto nº 7907/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 3317/04 (4753=04)
Obras: De consolidación y reforma en c/ PASAJE VILA 13, que se ajustará al proyecto nº 9593/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANDRES CID FERNANDEZ.
Titular: D. ANTONIO GUTIERREZ ALCALA.
- Expte. 89/05 (109=05)
Obras: De reforma parcial y consolidación en c/ PARAGUAY 18, que se ajustará al proyecto nº 10721/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a FATIMA PABLO ROMERO.
Titular: DEHESA DE GUADIAMAR S.A.

- Expte. 187/05 (4228=05)
Obras: De reforma parcial en c/ MONTEVIDEO 21, que se ajustará al proyecto nº370/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AGUSTIN REDONDO DOMINGUES Y OTRO.
Titular: CEQUIN S.L.
 - Expte. 306/05 (409=05)
Obras: De instalación de estación base urbana de telefonía móvil digital en c/ VIRGEN DE REGLA 6, que se ajustará al proyecto nº 278/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- ❑ Conceder la Subrogación de la siguiente finca: Expte. 1947/04 (2760=04)
- Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial en c/ DUEÑAS 12.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 2 de diciembre de 2004.
ANTERIOR TITULAR: URBANEZ S.L.
NUEVO TITULAR: D^a CONCEPCIÓN URBAN IBAÑEZ Y D^a CONCEPCIÓN IBAÑEZ LOPEZ
- ❑ Modificar los acuerdos de la Comisión Ejecutiva para las siguientes fincas:
- Expte. 2179/02 (2173=04)
Obras de: Reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PASTOR Y LANDERO 47.
Titular: D. JUAN NORBERTO GIL AREVALO
Fecha de la concesión de la licencia: 27 de noviembre de 2004
Motivo de la modificación: Realmente el solicitante de la licencia era CISNEO ALTO S.L. siendo el Sr. Gil Arevalo el representante.
 - Expte. 421/04 (569=04)
Obras de: construcción de un edificio de nueva planta en MANZANA M1 DE LA UA-AM-3
Titular: URBANO 21 S.A.
Fecha de la concesión de la licencia: 23 de septiembre de 2004
Motivo de la modificación: Las obras deberán de ajustarse al nuevo informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas con fecha 18 de abril de 2005, del cual se dará traslado íntegro al solicitante para su conocimiento.
- ❑ Conceder Prorroga para las siguientes fincas:
- Expte. 1378/04 (1937=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma de la escalera comunitaria, en PLAZA DE ALJARAFE 13.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 19 de septiembre de 2004.
 - Expte. 259/04 (342=04)
Obras: De reforma de vivienda en planta para local sin uso en C/ PAULO OROSIO 13 BAJO IZQUIERDA.
Titular: D. FRANCISCO SENEN PABLOS ALONSO.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 2 de abril de 2004, modificado el 23 de diciembre de 2004.

- Expte. 3068/03 (4375=03)
Obras: De rehabilitación en C/ PASCUAL DE GAYANDOS 8, ESQ. A C/ TEODOSIO 30
Titular: MAGUADO S.A.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 30 de septiembre de 2004.
 - Expte. 3655/01 (2890=01)
Obras: De rehabilitación y reforma en C/ SAN JORGE 8
Titular: D^a M^a DEL MAR PEREZ ASIAN.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 16 de octubre de 2002.
 - Expte. 961/04 (1350=04)
Obras: De rehabilitación en la Basílica de la Macarena sita en C/ BEQUER 1 Y 3.
Titular: HERMANDAD DE LA MACARENA.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 3 de septiembre de 2004.
 - Expte. 953/04 (1337=04)
Obras: De rehabilitación en C/ DOS DE MAYO 6
Titular: D. GUILLERMO VAZQUEZ CONSUEGRA.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 7 de octubre de 2004.
- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para las siguientes fincas:
- Expte. 841/2005 L.U. (1183=2005)
Finca: calle Ofelia Nieto nº62
Solicitante: D. Manuel Sanchez Guisado
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente dicha parcela.
Referencia Catastral: 89040C5TG3480S0001AE
 - Expte. 907/2005 L.U. (1279=2005)
Finca: calle Torremocha nº 36
Solicitante: D^a Matilde Valverde Pérez
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente dicha parcela.
Referencia Catastral: 315054TG4431N0001YR
 - Expte. 915/2005 L.U. 1294=2005
Finca: calle Alfarería nº84 planta baja puerta derecha
Solicitante: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como fincas registrales independientes dicha superficie comercial.
 - Expte. 927/2005 L.U. (1312=2005)
Finca: Ronda Padre Pío nº 56.
Solicitante: D. José Gamaza Saborido y otra.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente dicha parcela.
Referencia Catastral: 9603804TG3490S0001GU

- Expte. 965/2005 L.U. (1366=2005)
Finca: calle Fernando de Rojas nº23
Solicitante: Doña Isabel Alba Montero
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente dicha parcela.
 - Expte. 973/2005 L.U.1379=2005
Finca: Parcelas 1 a 30 y 33 a 37 de la UA-PM-102
Solicitante: Servicio de Gestión de Patrimonio del Suelo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para proceder a realizar diversas operaciones registrales necesarias para destinar tales suelos a sus propios fines urbanísticos.
- ❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:
- Expte. 2020/04 (3334=04)
Obras: De construcción del denominado Edificio C1 (buffers y logística), como octava fase del conjunto edificatorio en PARCELA MAESTRANZA AEROPUERTO DE SAN PABLO, que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. SALVADOR SOLER GONZALEZ.
Titular: E.A.D.S-CASA.
 - Expte. 2020/04 (4162=04)
Obras: De construcción del denominado Edificio 2+D, Edificio TMD. ANGAR PARA DESARROLLOS Y ENSAYOS EN VUELO como cuarta fase del conjunto edificatorio en PARCELA MAESTRANZA AEROPUERTO DE SAN PABLO, que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. SALVADOR SOLER GONZALEZ.
Titular: E.A.D.S-CASA.
 - Expte. 2020/04 (16=05)
Obras: De construcción del denominado Edificio 1.2, Estaciones de Pruebas Funcionales y Líneas de Vuelo. como décima fase del conjunto edificatorio en PARCELA MAESTRANZA AEROPUERTO DE SAN PABLO, que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. SALVADOR SOLER GONZALEZ.
Titular: E.A.D.S-CASA.
- ❑ EXPTE.3062/04 (4376=04). Conceder licencia para la construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas para seis viviendas, en c/ GOYA 61.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Denegar licencia de publicidad (rótulo iluminado en planta superior) en c/ Santo Tomás nº 17.
- ❑ Ratificar decreto del Sr. Gerente por el que se prestó conformidad a la ocupación de la Plaza Nueva para la celebración de la Feria del Libro.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alvar Negro nº 64, c/ Santa María nº 7, c/ Navarra nº 50, c/ Alameda de Hércules nº 88, c/ Candelera nº 11 (Gª-C, 1ª planta).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hernando Colón nº 22, 24 y 26, c/ Castilla nº 122 (local), c/ Antonio Susillo nº 48, c/ Recaredo nº 9, c/ San Gregorio nº 6, c/ Huelva nº 23, c/ Juan Bernal nº 14 y c/ Menjíbar nº 5.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Diego nº 30, c/ Doncellas nº 15 (hotel), c/ Resolana nº 44 (local), c/ Estrella Sirio nº 1, c/ Parras nº 16, c/ Júpiter nº 12, c/ Cruz Verde nº 8 y c/ Luis Cadarso nº 11.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre García Tejero nº 18, c/ Beatriz de Suabia nº 63, c/ Pureza Nº 61, C/ La Calesera, c/ Corral del Agua nº 7, c/ Mar Jónico nºs 1, 3, 2, 5, c/ San Blas nº 15 y c/ Luis Arenas Ladislao (local).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jiménez Aranda nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Unidad nº 55, c/ Unidad nº 57, c/ Rojas Zorrilla nº 21, c/ Fósforo nº 5 y c/ Unidad nº 55.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Borbolla (c/ Nicolás Alperiz, Avda. Portugal, Avda. Gran Capitán, Avda. Isabel La Católica, Glorieta Bécquer, Avda. de Mª Luisa, Avda. de Perú y Avda. de Honduras, Plan Alborada Rastro, fase2), c/ Malvaloca (y Plaza Párroco Carlos Rodríguez Baena -Subestación Enramadilla- Plan Alborada), Plaza Carlos Franco Pineda y c/ Peral nº 43.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Palmera y c/ Mosquera de Figueroa nº 16.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia de CALICATAS para instalación provisional de postes (4 postes de madera) en c/ San José de Palmete (Estación Depuradora La Ranilla).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia de CALICATAS para instalación provisional de postes (1 poste de madera) en c/ Campo de los Mártires.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia de CALICATAS para instalación provisional de postes (2 postes de madera) en Ctra. Nacional IV Madrid-Cádiz s/n.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Incas nº 17, c/ Sánchez de Castro nº 10, c/ Virgen de Las Lágrimas nº 16, c/ Virgen de Regla (local izquierdo), c/ Pío Baroja nº 17, c/ Zinc nº 1 (repuestos), c/ Carlos Cañal nº 17 y c/ Castellar nº 51 y 53 (local izquierdo).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mesones nº 40, c/ Alejandro Collantes nº 22, c/ Fernando IV nº 34, c/ Adriano nº 22 (esq. c/ López de Arenas), c/ Torrejoncillo nº 101, c/ Marchena nº 9, c/ Telemaco nº 21 (acda. por c/ Alertes), c/ Arroyo nº 17, 19 y 21 y c/ Beatriz de Suabia (del nº 40 al nº 50, obras).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos (paralela A).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Birmania (y Avda. del Deporte), c/ Nicaragua nº 30, c/ Alhóndiga nº 62, c/ Betis nº 61, c/ Teatinos nº 42, c/ Guillén de Castro nº 26 y c/ Guillén de Castro nº 16.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ángeles.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garduña nº 20.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Genaro Parlade nº 2-4 (La Estrella) y Avda. San Francisco Javier.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barrio Atlántico (junto Residencial Las Dalias) y c/ Posadas (esq. c/ Chucena).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jiménez Aranda nº 19, c/ Puebla de Cazalla nº 148 (obras), c/ Aragón nº 118, c/ José Arpa nº 16, c/ Juan Cromberger nº 9 y c/ El Rubio nº 8 (obras).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Italia nºs 11-13-15, c/ Zumaque nº 20, c/ Rafael Cansino Assens nº 6 Accª, c/ Baliza nº 52, c/ Clavellinas nº 14, Avda. de La Calesera nº 17 y c/ Malvaloca nº 17.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Miguel de Carvajal nº 5, c/ Mendoza Ríos nº 35, c/ Levies nº 22 y c/ Calatrava nº 12 (local).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Dean López Cepero nºs 2-4 y c/ Leoncillos nº 13.
- ❑ Conceder con carácter provisional a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia urbanística de calicatas para la instalación provisional de dos postes de madera en Barriada Pino Montano(Ctra. Brenes).

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 2 (Edificio Bazar España, badén 1) y Avda. Miraflores nº 2 (Edificio Bazar España, badén 2).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ahinco nº 2 (puertas 2, 3 y 4), c/ Vicente Alanís nº 3, c/ Torrelaguna nº 66, Avda. San Francisco Javier nº 7 (local Acc.C), c/ Harinas nº 20, c/ Manuel Casana nº 4 (local izquierdo) y Plaza El Juncal nº 7 (bar).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para terminar las obras en los lugares que a continuación se indican: c/ Froilán de la Serna (junto Hotel Macarena).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alemanes (Plaza Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo y c/ Santo Tomás).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ruiseñor nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. San Pablo Barrio C y E (Pgno. Calonge, Plan Alborada) y c/ Comercio.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Mata Carriazo (c/ Rastro Gral. Ríos, Avda. Menéndez Pelayo, c/ San Fernando y c/ San Gregorio, Plan Alborada Rastro, fase 1) y c/ Peris Mencheta nº 9 (esq. c/ Feria).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Francisco Javier nº 2-22.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. de los Príncipes (bloque VI, nº 3), c/ Marqués de Nervión nº 5 y c/ Inocentes nº 1.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 111, c/ Evangelista nº 67 y c/ Escuelas Pías nº 11-A.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tajo nº 18 (por c/ Honduras).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tajo nº 3.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 15/87 EXP p.s.2Aprobar el gasto a que asciende la indemnización a abonar en ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, por la incorrecta demolición de parte del edificio conocido como "Cine Monumental" y la inejecución de cerramiento.

Registro de Transferencias de Aprovechamiento

- ❑ 278/91 y 20/92 RTA Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de casación para la unificación de doctrina por la que se declaran conformes a derecho los actos administrativos de transferencias de aprovechamiento en las fincas siguientes:
 - Finca sita en C/ Plata, Plaza de Fernando VI y C/ San Antonio Abad.
 - Finca sita en Plaza de Fernando VI, C/ Jazmín y Palencia.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Expte. 132/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 18 al 21 de Abril de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Expte. 133/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 8 al de 21 abril de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 219/04.-Desestimar reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 11 de Septiembre de 2002, en Plaza Nueva, a la altura de los números 9 y 10.

Contratación

- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de los trabajos de Instalación de Alumbrado Ornamental y Líneas Eléctricas para las Veladas de Bellavista, Triana, San Pablo, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano y Tiro de Línea, 2005. (Expte: 53/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Feria nº 160 (Farmacia del Pilar). (Expte: 54/05).
- ❑ Acatar Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo relativa a las obras del Proyecto de Configuración de Espacio Público en los Márgenes de Torneo, entre Puerta Real y Paso Territorial San Lázaro - Camas. (Expte: 134/90).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 68/05 REC.: Conceder fraccionamiento de pago en la liquidación girada por obras subsidiarias en la finca sita en c/ Zambra, nº 11.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Autorizar la firma de los convenios reguladores y aprobar los proyectos de obras para la realización de obras de reforma en dos establecimientos comerciales dentro del Proyecto Restauero, requerir la aportación del 20% a los comerciantes y aprobar el gasto correspondiente.

URGENTE 1 Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la siguiente finca:

- Expte. 791/2004 L.U. (1106=2004)
Finca: Avda. de Hytasa nº20-26
Solicitante: HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES S.L. (HYTASAL)
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente las recogidas en los informes emitidos el 28 de octubre de 2004 y 27 de enero de 2005, por el Servicio de Licencias Urbanísticas.

URGENTE 2 Tomar conocimiento y aprobar el proyecto de reurbanización de Plaza del Platanero y el estudio de seguridad e higiene correspondiente a esa obra a realizar por la empresa Construcciones Sando, S.A. mediante los contratos de conservación viaria de la ciudad y a solicitud de la Delegación del Distrito Este.